



Quito, 05 de Marzo del 2018

CARTA DE LA GERENCIA ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

El Entorno

El crecimiento de la economía - producto interno bruto - en el 2017 fue del orden del 3% según estimaciones del Banco Central del Ecuador. Pero más que una dinámica propia de la economía, o el inicio de un proceso de recuperación, este incremento se debe a una expansión sin precedente del gasto público y de la deuda.

No hay que olvidar que el 2016 y el 2017 fueron años políticos y de mucha incertidumbre, lo que hacía difícil la toma de decisiones de inversión por parte de la empresa privada; fueron años más bien de inestabilidad, y el 2017 año de lucha contra la corrupción.

Como el Ecuador no tiene política monetaria por ser una economía dolarizada, los dólares ingresados a través de la deuda sirvieron para hacer frente a los movimientos de capital para atender las necesidades de la actividad económica.

¿Cómo en este escenario se incrementó la deuda?

En el país, se estima que ello se debe al juego e interacción de varios factores:

- a) Un proceso de endeudamiento de carácter discrecional,
- b) Costos muy elevado y plazos muy cortos,
- c) Cambios en las metodologías de cálculo de la deuda,
- d) Financiamiento de un gasto público desproporcionado e innecesario,
- e) Toma de decisiones sobre la contratación de deuda excesivamente centralizada.

Actualmente, el nuevo gobierno plantea fomentar las exportaciones y renegociar la deuda.

El ámbito político

El escenario político estuvo marcado por el triunfo de Lenin Moreno a la presidencia de la república, por las contradicciones internas en el partido de gobierno, y por los conflictos entre partidos y fracciones políticas.

Las relaciones con las instituciones

Las relaciones de Adexus con las diferentes instituciones del Estado tales como: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y demás



instituciones gubernamentales han sido satisfactorias, es decir la compañía ha cumplido a cabalidad con las leyes y con los tributos correspondientes sin retraso alguno.

COMENTARIO FINANCIERO 2017

En los años 2016 y 2017, Adexus Ecuador ha generado pérdidas en razón de que ha disminuido significativamente las operaciones como resultado de la decisión de la Casa Matriz de disolver la Sucursal y únicamente atender los contratos vigentes con el Estado.

La economía del país y la reducción al mínimo de la operación actual son bases fundamentales por las cuales la Administración de Adexus Ecuador conociendo los ingresos fijos que van a ser percibidos y los costos y gastos a incurrir hasta el año 2020, han tomado la decisión conjuntamente con su Casa Matriz de disminuir lo más posible la pérdida acumulada proyectada para el año 2020 tomando medidas como: ahorro en costos de proyectos, reducción de personal, y venta de sus activos.

Adexus Ecuador han realizado préstamos a la Casa Matriz por los valores excedentes resultado del flujo de efectivo, los cuales servirán para apalancar las reducciones de flujo de los siguientes años, con esto se espera que, al cierre de la empresa, no se tengan deudas con empleados, proveedores o con instituciones gubernamentales.

Previsión para el 2018

Las nuevas previsiones apuntan que en 2018 la economía nacional crecerá en 2,0%, sustentado fundamentalmente en la recuperación de los niveles de inversión (Formación Bruta de Capital Fijo –FBKF) que alcanzaría el 3,6%, así como de las exportaciones de los principales productos no petroleros que subiría en 3,5%.

Atentamente,

Ing. Cornelio Marchán Carrasco

Apoderado General y Representante Legal

Adexus S.A